

parrón, San Felipe, Rojas, Mancinas, Escobas, Santa Anita, Plateros, San Isidro, El Azafrán, El Salto, Arena, San Pablo, El Refugio, San Rafael, Río Seco, Palomitas del Río, Carrizal y Bacas.

La Estadística de la población de la Municipalidad es del tenor siguiente:

| | HABITANTES |
|---|------------|
| Según la memoria del Ejecutivo del Estado de 1886 | 7,617 |
| Según el censo de 1895 | 10,983 |
| Según el censo de 1900 | 12,214 |
| Aumento en el período de 9 años de 1886 á 1895 | 3,366 |
| Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900 | 1,231 |
| Aumento por año en el período de 1886 á 1895 | 374 |
| Aumento por año en el quinquenio de 1895 á 1900 | 96 02 |

Las anteriores cifras dan á conocer que el censo de la población fué notablemente mayor en el período de 1886 á 1895, que en el de los cinco años siguientes.

La Municipalidad de Poanas tiene por límites al N. el Partido de San Juan del Río, al NE. el Partido de Cuencamé, al E. el Estado de Zacatecas, al S. las Municipalidades del Súchil y Nombre de Dios y al O. el Partido de Durango.

Los lugares habitados son: La Villa de San Atenógenes que es la Cabecera de la Municipalidad, el pueblo del Refugio, la congregación de Cieneguilla, las haciendas del Ojo, La Ochoa, San Diego de Alcalá, San Esteban, Concepción de Heredia, San Diego Mancha, San Juan Bautista, San Pedro Mártir y Casa Blanca y los ranchos de Carboneras, Taravillas, Peñuelas, Rancho Nuevo, Sitio, Alamillo, La Honda, La Estancia, Rojas, Martín Pérez, La Colorada, La Noria, Ojo de Agua de la Labor, La Preza, Santa Fe, Guadalupe y el Salto.

La Estadística de la población de la Municipalidad es así:

| | HABITANTES |
|---|------------|
| Según la memoria del Ejecutivo del Estado de 1886 | 7,024 |
| Según el censo de 1895 | 7,396 |
| Según el censo de 1900 | 7,582 |
| Aumento en el período de 9 años de 1886 á 1895 | 372 |
| Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900 | 186 |

| | HABITANTES | |
|---|------------|----|
| Aumento por año en el período de 1886 á 1900 | 41 | 33 |
| Aumento por año en el quinquenio de 1895 á 1900 | 37 | 02 |

Las anteriores cifras dan á conocer que la alza de la población fué mayor de 1886 á 1895, que en el período de los cinco años siguientes.

La municipalidad del Súchil tiene por límites al N. la Municipalidad de Poanas, al E. y S. el Estado de Zacatecas y al O. la Municipalidad de Nombre de Dios.

Los lugares habitados de la Municipalidad son: el pueblo del Súchil que es la Cabecera de la Municipalidad, el de Muleros que fué Cabecera de la extinguida Municipalidad de su nombre, las congregaciones de San Francisco y de Graceros, las haciendas del Mortero, Molino y Ancón, y los ranchos de la Luz, San Luis, La Parada, Las Golondrinas, Pompeya, La Soledad, Alamillo, San Pedro, San Juan, San Agustín, San Juan de Michis Colonias, Margarita, La Providencia, El Temascal, Alemán, Michis, El Zornuedo, Berlín El Pino, El Refugio, La Purísima, Alejandro, Santos, El Socorro, San Isidro, Santa Bárbara-La Puerta, Las Escobas, Santiago y El Madruga, dor.

La estadística de la población de la Municipalidad es así:

| | HABITANTES | |
|---|------------|----|
| Según la memoria del Ejecutivo del Estado de 1886 | 4,621 | |
| Según el censo de 1895 | 4,611 | |
| Según el censo de 1900 | 6,186 | |
| Diminución en el período de 9 años de 1886 á 1895 | 10 | |
| Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900 | 1,575 | |
| Diminución por año en el período de 1886 á 1895 | 1 | 11 |
| Aumento por año en el quinquenio de 1895 á 1900 | 315 | |

Las anteriores cifras dan á conocer que despoblada la Municipalidad en el período de 1886 á 1895, en los cinco años siguientes recuperó la población perdida, teniendo un aumento de notoria importancia.



CAPITULO VIGÉSIMO SEGUNDO.

SUMARIO.

Geografía del Partido de Durango.—Límites.—División territorial.—Perímetro.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población.—Municipalidad de Durango.—Límites.—La Capital del Estado.—Estadística de la población.—Lugares habitados de la Municipalidad.—Estadística de la población.—Municipalidad de Canatlán.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Pueblo Nuevo.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la Población.

EL partido de Durango tiene por límites al N. los de Santiago Papasquiaro y San Juan del Río, al E. el de Nombre de Dios, al S. el del Mezquital y al O. el de San Dimas y el Estado de Sinaloa, hallándose dividido en tres Municipalidades: la de Durango, la de Canatlán y la de Pueblo Nuevo.

El perímetro del territorio de Partido ha sido el siguiente:

Por el N. Morcillo de la Municipalidad de Canatlán, por el E. la Sierra de Gamón, cejas abajo lindando con Cuencamé, y por el mismo rumbo y el S. E. el puerto de la Venturilla en la Sierra del Gavilán, siguiendo el filo de esta cordillera hasta el puerto del mismo nombre, de aquí bajando el río de Durango arriba del rancho de la Arena, á un punto llamado la Sabina Quemada; sigue al Puerto Colorado hasta el N. de Tuitán, todos estos puntos lindando con Nombre de Dios; por el S. Santiago Bayacora lindando con el partido del Mezquital y por el O. el rancho de San Luis lindando con el de San Dimas.

Las latitudes, longitudes y alturas de los principales lugares del Partido, son como siguen:

| | Latitud Norte. | | Longitud Oeste de México. | | Altura en metros sobre el nivel del mar. |
|------------------------------|----------------|----|---------------------------|---|--|
| | o | ' | o | ' | |
| Arenal | | | | | 1864 |
| Cacaría | | | | | 1945 |
| Canatlán | 24 | 32 | 50 | 6 | 438 |
| Ciudad | | | | | 2370 |
| Conejo | | | | | 1250 |
| Coyotes | | | | | 2270 |
| Chorro | 24 | 13 | 18 | 5 | 1820 |
| Durango | 24 | 3 | 8 | 5 | 1820 |
| Escondida | | | | | 1212 |
| Labor de Guadalupe | 24 | 6 | 25 | 5 | 2430 |
| Llano Grande | | | | | 2160 |
| Navajas | | | | | 2260 |
| Anavacoyán | | | | | 1908 |
| Navios | | | | | 2370 |

| | Latitud Norte. | | Longitud Oeste de México. | | Altura en metros sobre el nivel del mar. |
|------------------------|----------------|----|---------------------------|---|--|
| | o | ' | o | ' | |
| Piloncillos | | | | | 2560 |
| Pino | | | | | 2437 |
| Pinos | | | | | 2015 |
| Pueblo Nuevo | 23 | 20 | 10 | 6 | 2615 |
| Salto | | | | | 2280 |
| San Javier | | | | | 1987 |
| Tejamen | 24 | 44 | 52 | 7 | 938 |

La Estadística de la población del Partido es como sigue:

| | HABITANTES | |
|---|------------|----|
| Según la memoria del Ejecutivo del Estado de 1886 | 65,803 | |
| Según el censo de 1895 | 59,745 | |
| Según el censo de 1900 | 73,066 | |
| Diminución en el período de nueve años de 1886 á 1895 | 6,058 | |
| Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900 | 13,321 | |
| Diminución por año en el período de 1886 á 1895 | 673 | 01 |
| Aumento por año en el quinquenio de 1895 á 1900 | 2,664 | 02 |

Despoblado el Partido en el período de 1886 á 1895, en los cinco años siguientes recuperó la población perdida y tuvo un aumento de importancia.

La Municipalidad de Durango tiene por límites al N. la de Canatlán y el Partido de San Dimas, al N. E. el Partido de San Juan del Río, al E. el de Nombre de Dios, al S. el del Mezquital y al O. la Municipalidad de Pueblo Nuevo y el Estado Sinaloa.

El principal lugar habitado de la Municipalidad es la ciudad de Durango, Capital del Estado y cabecera del Partido de su nombre: se halla situada á 24° 3' 8" latitud N, y á los 5° 18' 20" á longitud O, del Meridiano de México, siendo su altura de 1926 metros sobre el nivel del mar: su clima es frío y extremoso en los meses de Diciembre y Enero, ventoso de Febrero á Abril, caluroso en Mayo y Junio, pluvioso de Julio á Septiembre y templado y sereno en Octubre y Noviembre: aunque comunmente se considera el clima de Durango como inmejorable, la Estadística ha probado que en proporción relativa, hay más mortalidad en la Capital del Estado que en la de la República, dominando de Diciembre á Marzo las enfermedades pulmonares, debido á los cambios bruscos de los vientos provenientes de la Sierra Madre, en los demás meses dominan las enfermedades del aparato digestivo. Durango contiene 16 cuarteles, siendo sus calles en general angostas como todas las que fundaron los españoles en el Nuevo Mundo, tiradas de Poniente á Oriente y de Sur á Norte, con excepción del barrio de Analco que las tiene de Noroeste á Sureste y de Noreste á Suroeste, y del de Tierra Blanca que son muy irregulares; el piso de la población es plano con un corto declive hacia la Acequia Grande que la atraviesa casi de O. á E.: contiene los siguientes templos católicos, Catedral, El Sagrario, San Agustín, San Juan de Dios, San Miguel, El Corazón de Jesús, San Francisco, Santa Ana, El Santuario, Analco, Los Remedios y Los Angeles, y una Capilla Evangélica; sus principales paseos son: El Zócalo ó Plaza de Armas, El Jardín Victoria, El Jardín Bravo ó de San Agustín, El Jardín Patoni ó de las Moreras, el de Analco, Calzada de Colón ó de las Alamedas Chicas, El Jardín Ortiz de Zárate ó Alameda Principal, el Jardín de San Antonio, la Calzada de la Reforma ó del Panteón y el Jardín Hidalgo ó de Santa Ana. La población contiene algunos edificios particulares importantes, construídos conforme á la Estética moderna: entre los templos son notables, la Catedral por sus dimensiones y orden arquitectónico, y el templo de los Angeles por su decorado y buen gusto interior: entre los edificios públicos figuran el Mercado Nuevo, y el Palacio Municipal por su frontispicio Sur, estándose construyendo un Teatro, una Penitenciaría y un Hospital que indudablemente llenarán las exigencias de una población moderna. La estadística de la población de Durango es:

| | HABITANTES |
|--|------------|
| Población de Durango en 1680 según el Lic. D. José Fernando Ramírez | 40 |
| Población de Durango según la Cronología Hospitalaria de Fray Juan Pineda, para el año de 1716 | 700 |
| Población de la ciudad de Durango según la relación de D. Teodoro de Croix, correspondiente al año de 1777 | 7,367 |
| Población de Durango según el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez para el año de 1800 | 7,454 |
| Población de Durango según la memoria del Ejecutivo del Estado de 1886 | 24,860 |

| | HABITANTES | |
|---|------------|----|
| Población de Durango según el censo de 1895 | 26,089 | |
| Aumento en el período de 36 años de 1680 á 1716 | 640 | |
| Aumento en el período de 61 años de 1716 á 1777 | 6,667 | |
| Aumento en el período de 23 años de 1777 á 1800 | 87 | |
| Aumento en el período de 86 años de 1800 á 1886 | 17,346 | |
| Aumento en el período de 9 años de 1886 á 1895 | 1,289 | |
| Aumento por año en el período de 36 años de 1680 á 1716 | 17 | 7 |
| Aumento por año en el período de 61 años de 1716 á 1777 | 109 | 2 |
| Aumento por año en el período de 23 años de 1777 á 1800 | 3 | 78 |
| Aumento por año en el período de 86 años de 1800 á 1886 | 201 | 62 |
| Aumento por año en el período de 9 años de 1886 á 1895 | 143 | 22 |

De lo expuesto se vé que cuando la población de Durango aumentó menos, fué en los últimos años de la administración española, correspondientes á fines del siglo XVIII, lo que va en consonancia con el hecho histórico de que esa época fué la de mayor postración de la Nueva Vizcaya, ya por su mal gobierno, ya por la muerte de su Agricultura y Comercio á consecuencia de la guerra contra los salvajes: el período en que más se aumentó la población fué de 1800 á 1886, con todo y que en la primera mitad del siglo XIX, existieron como causas de despoblación, además de la guerra de indios, las luchas intestinas y el bandolerismo.

Los demás lugares habitados de la Municipalidad de Durango son: los pueblos de Santiago Bayacora, El Nayar y El Pueblito, las congregaciones del Tunal, Fábrica del Tunal, Conejo, Durazno y Morcillo, las haciendas de Anavacoyán, Dolores, San Juan, Labor de Guadalupe, Chorro, San Lorenzo Calderón, San Lorenzo del Aire, Tetillas, San Agustín, Tapias, Ferrería de Flores, Otinapa, La Punta de los Padres, Potrero de la Izola y El Capulín; y los ranchos de la Empinada, Golondrinas, La Puerta de San Lorenzo, Zopilote, Casita, Nayar Viejo, Ermita, Carrizo, Duraznito, Cofradía, El Tule, Santa Elena, La Preza, Alcalde, Santa Rosa, Registro, Estancia del Río, Chupaderos, Quiñonez, Olea, Payán, Payancito, Calleros, La Estancia, Embocadura, San José, Noria, San Salvador, San Ignacio, Calera, Uzárrega, Purísima, Mezcal, Estancia de Ceballos, Pila, Mortero, Durazno, Palmas, Tepetate, Toboso del Sur, Chorrillo, Santa Rosa, Arzate, San José del Padre, Cóconos, Montenegro, Santa Cruz, Chimal, Boca del Mezquital, Cañas, Metates, San Pablo, Molino, San Miguel, Santa Bárbara, San Isidro, Pino, El Soldado, Ciénega de los Caballos, Navios, Navajas, Llano Grande, El Jaral, Animas de Casas, Garabito, San Javier, Cieneguita, Santa Bárbara, Ayala, Casas Coloradas, Sida, Vinata, Santa Anita, Arroyo Seco, Revueltas, Santa Cruz del Palacio, Joya, Sauz, Trigo, Quezera, Río Verde, Sulacre, Guyarra, San Miguel, Guadalupe, San Javier, El Tule, Arenal, San Rafael, Are-

na, Venado, Acevedo, Salcido, Marranera, La Preza, Ciénega, San Fidel, Morga, Medinas, Batres, Loma, Joya, Casa Blanca, Chupaderos, Alamo, Cerro Gordo, Países, San Juan de Dios, San Rafael, Lugos, Rincón, Tinaja, La Puerta, Laguna, Alto, Zárraga, San Vicente, Cabras, Arenales, Urbina, Cerro Prieto, Tazajera, Ojos de Arrieta, Miravallés, San Manuel, San Pedro, Casita, Las Bayas, Guacamaya, Dorado, San Blas, Tapias Coloradas, Oso, Embudo, San José del Pajarito, San Miguel, Ciénega de Batres y Santa Isabel.

La Estadística de la población de la Municipalidad es como sigue:

| | HABITANTES | |
|--|------------|----|
| Según el Lic. D. José Fernando Ramírez para el año de 1831 | 20,647 | |
| Según el Lic. D. José Fernando Ramírez para el año de 1842 | 22,393 | |
| Según el Lic. D. José Fernando Ramírez para el año de 1848 | 25,528 | |
| Según el Lic. D. José Fernando Ramírez para el año de 1849 | 29,198 | |
| Según la memoria del Ejecutivo del Estado de 1886 | 43,667 | |
| Según la primera concentración del censo de 1895 | 42,601 | |
| Según el censo de 1900 | 49,924 | |
| Aumento en el período de once años de 1831 á 1842 | 1,746 | |
| Aumento en el período de seis años de 1842 á 1848 | 3,135 | |
| Aumento en el período de un año de 1848 á 1849 | 3,670 | |
| Aumento en el período de 37 años de 1849 á 1886 | 14,469 | |
| Diminución en el período de 9 años de 1886 á 1895 | 1,066 | |
| Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900 | 7,323 | |
| Aumento por año en el período de 11 años de 1831 á 1842 | 158 | 72 |
| Aumento por año en el período de seis años de 1842 á 1848 | 391 | 87 |
| Aumento en el año de 1849 | 3,679 | |
| Aumento por año en el período de 37 años de 1849 á 1886 | 399 | 16 |
| Diminución por año en el período de 9 años de 1886 á 1895 | 118 | 44 |
| Aumento por año en el quinquenio de 1895 á 1900 | 1,464 | 6 |

Como se vé, en un período de 58 años, el año en que más aumentó la población en la Municipalidad fué el de 1849: salvo un motivo extraordinario, el número de habitantes de ese año no es natural, y mas bien parece que esta cifra fué exagerada, ó que padrones que precedieron al expresado año fueron deficientes. Después de 1849, el período en que más aumentó la población fué el de 1895 á 1900, siendo de extrañar que en el de 1886 á 1895, bajase, no existiendo ya las causas de despoblación de guerra de salvajes y luchas intestinas, ni haber existido enfermedades epidémicas ó endémicas extraordinarias y dominantes: solo se explica esa baja por crisis financieras de la Municipalidad, en virtud del poco desarrollo y reducidos rendimientos que en esa época tuvieron la Agricultura y el Comercio y que no contrarrestó la acción gubernativa.

La Municipalidad de Canatlán tiene por límites al N. los Partidos de Santiago Papasquiaro y San Juan del Río, al E. el Partido de San Juan del Río y la Municipalidad de Durango, al S. la misma Municipalidad y al O. el Partido de San Dimas.

Los lugares habitados de la Municipalidad son los siguientes: el pueblo de Canatlán que es la Cabecera, los de Presidio, Canatlán Viejo, San José de Gracia, Capinamaiz de Arriba, Capinamaiz de abajo y Tejamen, las Congregaciones de Rancho Seco y la Soledad, las haciendas de Punta de Levario, Cacaria, Santa Lucía, La Saucedá, Santa Isabel, Las Cañas, Guatimapé, La Mgdalena, Los Angeles, El Maguey y Los Pinos, y los ranchos de San Rafael, Cerro Gordo, Zárraga, Cañada del Chile, Las Papas, Ocotán, Real Viejo, La Negra, Los Cerritos, Puerta de San Antonio, El Mezcal, Sauz Bendito, Ojo de Agua, San Bartolo, Medina, Las Cocinas, Palos Colorados, El Carrizalillo, San Esteban, Santa Cruz, La Escondida, Santa Teresa, Los Alizos, El Torreón, El Toboso del Norte, Santiaguillo, Puerta de Gigantes, Puerta de Zamudio, Puerta de San Felipe, La Concha, Patos, Las Petacas, Las Liebres, Las Marraneras, La Purísima, La Providencia, Los Sauces, La Parida, La Maymorita, Las Tapias, Juárez, San Miguel, Gigantes, El Refugio, Puerto de Cañas, Rabón, Rancho del Cura, Rancho de los Valenzuela, San Rafael de la Miseria, Rancho de Garbuno, Rancho de Guadalupe, El Sulacre y Escamillas.

La Estadística de la población de la Municipalidad es así:

| | HABITANTES | |
|---|------------|----|
| Según la Memoria del Ejecutivo del Estado de 1886 | 16,394 | |
| Según el censo de 1895 | 13,978 | |
| Según el censo de 1900 | 18,254 | |
| Diminución en el período de 9 años de 1886 á 1895 | 2,416 | |
| Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900 | 4,276 | |
| Diminución por año en el período de 9 años de 1886 á 1895 | 268 | 44 |
| Aumento por año en el quinquenio de 1895 á 1900 | 855 | 2 |

Las anteriores cifras dan á conocer que la Municipalidad se despobló en parte de 1886 á 1895, pero de este año al de 1900 tuvo un aumento en virtud del que, recuperó la población perdida y un exceso sobre ella.

La Municipalidad de Pueblo Nuevo tiene por límites al N. y E. la Municipalidad de Durango, al E. y S. el Partido del Mezquital y al O. el Estado de Sinaloa.

Los lugares habitados de la Municipalidad son: los pueblos de Pueblo Nuevo que es la Cabecera, Milpillitas Chico y Lajas, las congregaciones de Chavarría Nuevo, Mesa de San Pedro y Llano Grande de Milpillitas Chico y los ranchos de Coyotes, El Refugio, San Gerónimo de Corral de Piedra, Animas, Santo Domingo, El Salto, La Ciudad, La Escondida, San Antonio, El Pirámide, La Puerta, La Puertita, Cacalota, Chuchultita, Las Cucharas, La Calera, La Piedra Ancha, Pié de Cuesta, La Baquería, Buena Vista, El Reventón, Los Jagües.

yes, Los Tules, San Juan, San Alberto, La Laguna, El Regalado, El Zapote, El Rincón, Los Limones, El Agua Caliente, El Capomal, San Diego, Agua Amarilla, El Jocuistle, El Carrizo, El Matalote, Tecomate, La Calera, El Cantón, Metates, Golondrinas, Curachas, Pelillos, Capomal, Zabacora, Yerba Buena, El Carrizo, El Zancudo, Corralitos, San Pedro Perales, La Laguna, La Palma, Chachamoles, Cerro Gordo, El Borracho, San Manuel, Los Barbechos, El Salto, La Laguna, Los Guajolotes, El Tunal, El Campanario, El Jocuistle, Amarillo, Corral de Piedra, Valontita, Chirinetas, Tinajas, Tepalcates, Piedra Blanca, Los Sarcillos, San Bartolo, Tierra Blanca, San Antonio, San Nicolás, El Aval, Los Naranjos, Las Higueras, Huinacaste, Huizache, El Gallo, San Patricio, Los Limones, Las Clavellinas, El Campamento, La Ratona, Tierra Blanca, La Laja, El Tazte, El Camarón, Los Picachos, El Carrizo, El Palmar, Guadalupe, El Caballo, Animas, Potrillos, Tascaringa, Los Angeles, Santa Lucía, La Quebrada, El Bajío del Oso, Chavarría Viejo, El Carrizo, La Cueva, Las Rusias, San Pablo, El Palmarito, La Enramada, El Zapote, El Bajío Atascoso, El Bajío de los Bueyes, Ojo de Agua del Ganado, Bajío Hondo, Los Arenales y Rancho de los Amoles.

La Estadística de la Población de la Municipalidad es como sigue:

| | HABITANTES | |
|--|------------|----|
| Según la memoria del Ejecutivo del Estado de 1886..... | 5,724 | |
| Según el censo de 1895..... | 3,427 | |
| Según el censo de 1900..... | 4,888 | |
| Diminución en el período de 9 años de 1886 á 1895..... | 2,307 | |
| Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900..... | 1,461 | |
| Diminución por año en el período de 9 años de 1886 á 1895..... | 256 | 33 |
| Aumento por año en el quinquenio de 1895 á 1900..... | 293 | 4 |

En el período de 9 años de 1886 á 1895, la Municipalidad se despobló, y aunque en el quinquenio de 1895 á 1900 hubo una alza, para el año últimamente citado no había alcanzado la población que existió para el año de 1886. La mayor parte de los habitantes de la Municipalidad son de raza pura tepehuana.



CAPITULO VIGESIMO TERCERO.

SUMARIO.

Geografía del Partido de Santiago Papasquiario.—Límites.—División territorial.—Perímetro.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población.—Municipalidad de Santiago Papasquiario.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Tepehuanes.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Guanaceví.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Victoria.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Otaez.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.

EL Partido de Santiago Papasquiario tiene por límites al N. y al N. E. el del Oro, al E. el de San Juan del Río, al S. E. y S. el de Durango, al S. y al O. los de San Dimas y de Tamazula, hallándose dividido en las cinco Municipalidades siguientes: Santiago Papasquiario, Tepehuanes, Guanaceví, Victoria y Otaez.

El perímetro del Partido es el siguiente: por el N. el río de Ramos en el punto del Paso, por el N. E. El Salitre y el rancho de Cañas, por el S. E. las faldas de la Sierra de San Francisco corrientes abajo de la Cuesta Blanca, por el S. la Mesa de Taquilotes, por el S. O. el paraje de arrieros de la Boca del Potrero, por el O. los altos de la Sierra Madre y por el N. O. el Puerto de Santa Ana sobre la misma Sierra Madre.

Las latitudes, longitudes y alturas de los principales lugares del Partido, son como siguen:

| | Latitud Norte | Longitud O de México | Altura en metros sobre el nivel del mar. |
|-------------------------------------|---------------|----------------------|--|
| Cumbre de S. Andrés de la Sierra .. | 0 ' " | 0 ' " | 2,190 |
| Guanaceví | 25 37 10 | 6 30 4 | 2,130 |
| Otaez | 24 38 10 | 6 27 15 | |
| Potrero | | | 1,960 |
| S. Andrés de la Sierra | | | 2,980 |
| S. Juan de Camarones | | | 750 |
| Santiago Papasquiario | 24 48 28 | 6 27 17 | 1,740 |
| Tepehuanes. | 25 15 8 | 6 16 50 | |
| Tovar | | | 1,975 |
| Victoria | 25 3 10 | 6 39 10 | |
| Zape. | | | 2,030 |

La Estadística de la población del Partido es así:

| | HABITANTES |
|---|------------|
| Según el censo de 1895 | 32,108 |
| Según el censo de 1900. | 44,598 |
| Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900 | 12,490 |
| Aumento por año en ese quinquenio | 2,498. |

El aumento de la población del Partido según los anteriores, datos ha sido de verdadera importancia.

La Municipalidad de Santiago Papasquiario tiene por límites al N. la de Tepehuanes, al E. los Partidos de de San Juan del Río y de Durango, al Sur este último Partido y al O. la Municipalidad de Otaez.

Los lugares habitados de la Municipalidad son: la ciudad de Santiago Papasquiario que es la cabecera del Partido, el pueblo de Atotonilco, la congregación de San Miguel de Papasquiario que fué Cabecera de la extinguida Municipalidad de este nombre, las congregaciones del Pachón de Abajo, Pachón de enmedio, Pachón de Arriba, La Galera, Tenerapa, Acatita, Bacatamo, Comatán, Galindos, Sandoval, Gandarillas, Favelas, Arenas, El Perro, La Bola, Llano Prieto, El Rincón, Rancho de Nevárez, El Ranchito, La Lagunita, Agua Caliente y San Nicolás de Arriba, las haciendas de Chinacates, Cruces, San Antonio, San Julián, Cañas, Sauces, Haciendita, Agua Pinole y Barrazas que fué Cabecera de la extinguida Municipalidad de su nombre, y los ranchos de San Nicolás, La Plazuela, San Isidro de Arriba, San Isidro de Abajo, El Molino, El Cazadero, La Estancia, El Atascadero, Ciénega de Quiñones, La Loma, El Correo, El Tambor, Martínez de Arriba, Martínez de Abajo, El Rincón, Las Huertas, Herreras, Pascuales, La Soledad, El Olote, El Conejo, El Potrero de Los Indios, El Potrero de Campa, Garama de Arriba, Garama de Abajo, La Preza, Las Barrancas, El Barrial, Melchorcito, Melchor y Meleros.

La Estadística de la población de la Municipalidad es de este tenor:

| | HABITANTES |
|--|------------|
| Según el censo de 1895. | 12,642 |
| Según el censo de 1900. | 14,888 |
| Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900. | 2,246 |
| Aumento por año en ese quinquenio. | 449 2 |